

ANEXO II. MODELO DE PLAN DE INVERSIÓN.

PLAN DE INVERSIÓN **DE LAS AYUDAS PARA LAS INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS FORESTALES,** **MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES.** **CAMPAÑA 2024**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Datos de la empresa

Nombre y apellidos o razón social:

D.N.I / C.I.F.:

Municipio en donde se encuentre la razón social de la empresa:

Justificación de que el solicitante es una PYME, tal y como se determina en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión

Nº de personas que ocupa	Volumen de negocios anual o balance general anual (€)

En caso de personalidad jurídica

Nº de socios en situación inicial:

Nombre	DNI	Sexo *	Fecha de nacimiento	% participación	Cargo en la empresa

*: H; hombre / M; mujer

1.2. Descripción general de la empresa inicial (o situación de partida del ejercicio anterior a la solicitud)

Realizar una descripción de empresa que desarrolle brevemente los datos de explotación del punto anterior y de todos aquellos que se estimen oportunos, para dar una visión general de su funcionamiento.

1.3. Empresa de nueva creación (instalación de industria o explotación).

Entendiéndose como nuevo autónomo, nueva instalación de industria o empresa de nueva implantación, aquella que ha iniciado su proceso de instalación o implantación, dentro de los 12 meses anteriores a la presentación de la solicitud de la ayuda.

Indicar si o no y el año de su creación.

1.4. Tamaño de la empresa (microempresa/pequeña/mediana) según normativa europea y según Anexo III.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA (ejercicio anterior a la solicitud)

2.1. Relación clasificada y cuantificada de la mano de obra adscrita a la empresa en situación inicial:

Mano de obra		Nº	Tipo de trabajo (MOD) +	Tipo de trabajo (MOI) +	Horas/persona/año	Coste mano obra* (€/persona/año)	Nº empleos equivalentes a tiempo completo (Ver Nota1)
Propia							
Asalariada	Fija						
	Eventual						
Totales							

* Salario y seguridad social

Se incluirán las medias de los datos considerando todos los trabajadores de la empresa.

+ MOI: Mano de obra indirecta, que se define como los trabajadores que realizan tareas que no contribuyen directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, como puede ser los trabajadores de la limpieza, personal de mantenimiento, gerente....

+ MOD: Mano de obra directa, que se define como los trabajadores que están directamente involucrados en producción de bienes o la prestación de servicios

Nota 1 El N° total de mano de obra sería la suma del total de mano de obra de la columna (2), serían 9, mientras que el N° de empleos equivalentes a tiempo completo sería de 5,4 y se calcularía de la siguiente forma:

Mano de obra (1)		Nº Mano de Obra (2)	Horas/persona/año (4)	Nº empleos equivalentes a tiempo completo iniciales (Ver Nota1)
Propia		1*	1758*	5,4
Asalariada	Fija	3*	1758*	
	Eventual	5*	500*	
Totales		9*		

1º) Calcular el total de horas trabajadas en la empresa (columnas (2) x (4), en el ejemplo $1 \times 1758 + 3 \times 1758 + 5 \times 500 = 9532$

2) Dividir el total de horas entre 1.758 horas, que es la duración de la jornada laboral forestal en cómputo anual $9532/1758=5,4$.

2.2. Gastos

Introducir para la actividad productiva una relación de gastos directos y su coste anual.

Actividad productiva	
Concepto gasto	Importe (€/año)
TOTAL	

2.3. Construcciones e instalaciones en situación inicial

Descripción	Año de construcción o adquisición	Dimensión (m ²)	Régimen tenencia (Propiedad, arrendamiento, cesión, otro régimen)	Valor inicial (€)	Amortización media anual (€)	Periodo amortización*

- Periodo total de amortización en años.

2.4. Maquinaria y equipos en situación inicial

Descripción	Ud	Año de adquisición	Marca	Modelo	Valor inicial (€)	Amortización media anual (€)	Periodo amortización*

* Periodo total de amortización en años.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS INVERSIONES

3.1. Resumen de justificación de inversiones como auxiliares

Fecha prevista para el inicio de las inversiones:

Inversión	Justificación documental*	Unidades (cantidad, m ² , etc.)	Importe (€)	Año de ejecución
Indicar inversión	Indicar la documentación presentada que acompaña a la justificación técnica: memoria valorada, facturas proforma, proyecto, licencia AACC o AAI de las inversiones, etc.			

*Justificación documental

- Las facturas pro forma, presupuestos, etc..., presentados deberán contener todos los datos necesarios
- En el caso en el que las inversiones proyectadas puedan tener efectos negativos sobre el medio ambiente, será necesaria la incorporación de la Licencia medioambiental correspondiente – Licencia de Actividad clasificada, Autorización Ambiental Integrada-, (Ley Foral 4/2005 de intervención para la protección medioambiental)

3.2. Justificación técnica, económica y financiera, desarrollada, de las inversiones definidas en el punto 3.1 anterior.

- Relación y análisis de las inversiones proyectadas, desde un punto de vista técnico, económico y financiero, y de su coherencia con la explotación de partida y con la situación final.
- Descripción exhaustiva del incremento del rendimiento global que se propone en la explotación.
- Modo de financiación (recursos propios, préstamos, subvenciones, etc)
- Amortización de la inversión

3.3. Tipo de solicitud de ayuda.

(Nueva Implantación de industria con la 1ª transformación/ Ampliación/Mejora de industria con 1ª transformación / Adquisición de maquinaria de expl. Forestal y trabajos selvícolas / Reposición de maquinaria de explotación forestal/ Implantación de sist. De certificación. Programas informáticos de gestión)

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN FINAL (previsión tras acometer la inversión)

4.1. Datos de empresa final

Nombre y apellidos o razón social:

D.N.I / C.I.F.:

Municipio en donde se encuentre la razón social de la empresa:

En caso de personalidad jurídica

Nº de socios en situación final:

Nombre	DNI	Sexo *	Fecha de nacimiento	% participación	Cargo en el Órgano Rector

*: H; hombre / M; mujer

4.2. Descripción general de la empresa final

Realizar una descripción de la empresa, que desarrolle brevemente los datos de la empresa del punto anterior y de todos aquellos que se estimen oportunos, para dar una visión general de su funcionamiento. En caso de no haber variación sobre la situación inicial, indicar esta

situación o hacer referencia a únicamente a las modificaciones derivadas de las inversiones.

4.3. Relación clasificada y cuantificada de la mano de obra adscrita a la empresa en situación final.

Mano de obra		Nº	Tipo de trabajo (MOD) +	Tipo de trabajo (MOI) +	Horas/persona/año	Coste mano obra* (€/persona/año)	Nº empleos equivalentes a tiempo completo (Ver Nota1)
Propia							
Asalariada	Fija						
	Eventual						
Totales							

* Salario y seguridad social

Se incluirán las medias de los datos considerando todos los trabajadores de la empresa.

+ MOI: Mano de obra indirecta, que se define como los trabajadores que realizan tareas que no contribuyen directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, como puede ser los trabajadores de la limpieza, personal de mantenimiento, gerente....

+ MOD: Mano de obra directa, que se define como los trabajadores que están directamente involucrados en producción de bienes o la prestación de servicios

Nota 1 El Nº total de mano de obra sería la suma del total de mano de obra de la columna (2), serían 9, mientras que el Nº de empleos equivalentes a tiempo completo sería de 5,4 y se calcularía de la siguiente forma:

Mano de obra (1)	Nº Mano de Obra (2)	Horas/persona/año (4)	Nº empleos equivalentes a tiempo completo iniciales (Ver Nota1)
Propia	1*	1758*	5,4

Asalariada	Fija	3*	1758*
	Eventual	5*	500*
Total		9*	

1º) Calcular el total de horas trabajadas en la empresa (columnas (2) x (4), en el ejemplo $1 \times 1758 + 3 \times 1758 + 5 \times 500 = 9532$

2) Dividir el total de horas entre 1.758 horas, que es la duración de la jornada laboral forestal en cómputo anual $9532/1758=5,4$.

4.4. Gastos por actividad productiva

Introducir para la actividad productiva una relación de gastos directos (y su coste anual).

Actividad productiva 1	
Concepto gasto	Importe (€/año)
TOTAL	

4.5. Construcciones e instalaciones (en situación final)

Descripción	Año de construcción o adquisición	Dimensión (m ²)	Régimen tenencia (Propiedad, arrendamiento, cesión, otro régimen)	Valor inicial (€)	Amortización media anual (€)	Periodo amortización*

* Periodo total de amortización en años.

4.6. Maquinaria y equipos en situación final

Descripción	Ud	Año de adquisición	Marca	Modelo	Valor inicial (€)	Amortización media anual (€)	Periodo amortización*

• Periodo total de amortización en años.

5. TABLA RESUMEN PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIABILIDAD DE LA EMPRESA

ACTUAL O INICIAL							
Actividad productiva*	Volumen de madera explotado / procesado (metros cúbicos / Tn.)	M3 de madera procesados / explotados	Ingresos brutos directos (€) (E)	Otros ingresos de la actividad productiva (€) (F)	Ingresos brutos totales (€) (G = E + F)	Gastos directos actividad*** (€) (H)	Margen bruto (€) (Excluidas subvenciones) (I = G - H)
MARGEN BRUTO TOTAL ACTUAL (Excluidas las subvenciones) (J)							

PREVISTO O FINAL							
Actividad productiva*	Volumen de madera explotado / procesado (metros cúbicos / Tn.)	M3 de madera procesados / explotados	Ingresos brutos directos (€) (E)	Otros ingresos de la actividad productiva (€) (F)	Ingresos brutos totales (€) (G = E + F)	Gastos directos actividad*** (€) (H)	Margen bruto (€) (Excluidas subvenciones) (I = G - H)
MARGEN BRUTO TOTAL PREVISTO (Excluidas las subvenciones) (J)							

* Actividad productiva: indicar si es aprovechamiento forestal o primera transformación

*** Como costes directos se podrán computar los siguientes: - costos de materias primas, insumos directos o componentes complementarios y mano de obra; y finalmente los servicios de las áreas productivas (agua, luz, etc.) que son necesarios para que la materia prima sea transformada en el producto final.

INGRESO POR SUBVENCIONES	ACTUAL	PREVISTO
Las previstas en esta convocatoria	0	
	0	
Otras)		
TOTAL (K)		

			ACTUAL Valor	PREVISTO Valor	
GASTOS INDIRECTOS DE LA EMPRESA	AMORTIZACIONES	Construcción e instalaciones			
		Maquinaria y equipo			
		TOTAL (L)			
	OTROS GASTOS	Combustibles			
		Mantenimiento y reparación			
		Alquiler de maquinaria			
		Salarios y Seguridad Social*			
		Gastos generales**			
		TOTAL (M)			
	* Introducir los importes de las tablas 2.1 y 4.3 correspondientes a mano de obra ajena (excluida mano de obra familiar y retribución de capitales propios). ** Contribuciones, Impuestos, Canon sobre el agua, Arrendamientos, Suministros, Intereses de capitales ajenos.				

VIABILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN		
	ACTUAL Valor	PREVISTO Valor
MARGEN BRUTO (N = J + K)		
MARGEN NETO (O = J + K - L - M)		